



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



#RQ: 315

ANEXO AUSTRERIDAD DEL GASTO

SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA

INFORMACIÓN DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO	Mantenimeinto Mobiliario Hecho en Bogotá y SIFRE_ENERO 2026
DIRECCIÓN SOLICITANTE	Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo
FECHA DEL EVENTO	26,27,28 Y 30 DE ENERO 2026
SUBDIRECCIÓN SOLICITANTE	Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial

CUESTIONARIO AUSTRERIDAD DEL GASTO

1. Para la solicitud del evento, ¿Su área le ha dado prelación al uso de espacios institucionales? (salas edificio Torre A)

SÍ		NO	x
----	--	----	---

Las jornadas de mantenimiento y limpieza del mobiliario utilizado en las ferias de la estrategia Hecho en Bogotá se llevan a cabo en las instalaciones de la bodega de Valladolid de la entidad.

2. Para la creación y la organización del evento, ¿Ha coordinado con otras entidades que tengan necesidades análogas o similares?

SÍ		NO	
----	--	----	--

No aplica

3. Para la organización del evento, si es presencial, ¿Cuenta con una confirmación anticipada de los asistentes? Si este requiere alimentos y bebidas, por favor indique las cantidades necesarias y justifique el servicio.

SÍ		NO	
----	--	----	--

No aplica

4. ¿Se prioriza el uso de la página web de la entidad, las tecnologías de la información y las comunicaciones, de manera que se racionalice la papelería y demás elementos de apoyo en los eventos?

En caso de requerir papelería o material de socialización para la gestión del evento, tenga presente lo establecido en los artículos 18 y 19, decreto 062 de 2024 "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital Medidas de Austeridad del Gasto del Distrito".

SÍ		NO	
----	--	----	--

No aplica

Tener en cuenta lo señalado en el Decreto 062 del 2024 - "Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital" , en sus artículos 13, 18 y 19.

Los Directores y/Subdirectores y Jefes de oficina se comprometen a dar cumplimiento a las directrices impartidas mediante Decreto Distrital 062 de 2024.

FIRMA DEL SOLICITANTE:

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Juliana Margarita Toral Villadiego

CARGO DEL SOLICITANTE: Subdirectora de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial